

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REACTIVOS Y MEDIO DE CULTIVO**

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las catorce horas del día en el local social de la compañía **REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVO RMC S.A.** ubicado en la Cooperativa Profinter Aguarte Albad, calle Eduardo Menéndez, Manabí 179, solar 49, se reúnen los accionistas de la Compañía antes mencionada, los mismos que fueron convocados mediante notificación personal, encontrándose presentes los siguientes accionistas, señor Ing. **CARLOS ALFREDO CRESPO JALÓN**, propietario y portador de Cinco Mil Cuatrocientos (5,400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señora **ILSE ELIANA CALDERON SCHMIDT** propietaria y portadora de Cinco Mil Cuatrocientos (5,400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose en consecuencia la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Actúan como Presidenta y Secretario sus titulares señora **Eliana Calderón Schmidt** y el Ing. **Carlos Alfredo Crespo Jalón**, respectivamente en su orden. Acto seguido la Presidenta solicita que por Secretario se verifique el quórum existente, habiendo manifestado el Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía por lo que de haber voluntad unánime en este sentido bien se podría celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas y con la misma unanimidad conocer y resolver el siguiente **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre:** 1.) *Balanza o Estado de situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2017.-* 2.) *Informe de Gerente.-* 3.) *Estado de cambios en el patrimonio.-* 4.) *Informe de Continuo.-* 5.) *Estado de Resultado Integral.-* 6.) *Estado de flujo de efectivo.-* 7.) *Notas de los estados financieros.-* 8.) *Estado de Junta General* 9.) *Informe de Auditor Externa para el ejercicio al cierre del período económico 2017.-* 10.) *Nomina de Administradores y/o Representantes Legales.-* 11.) *Nomina de Accionistas.-* Acto seguido se pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el orden del día propuesto, y los accionistas en forma unánime resuelven aceptar el orden del día propuesto y con la misma unanimidad conocer y resolverlo. Acto seguido el Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a consideración de los accionistas, los documentos que consisten: 1.) Estado de situación financiera.- 2.) Estado de resultado integral.- 3.) Estado de flujo de efectivo.- 4.) Estado de cambios en el patrimonio.- 5.) Notas de los estados financieros 6.) Conciliación de NEC a NIIF por una sola vez en el año para el análisis y aprobación.- A continuación toma nuevamente la palabra el representante legal de la Compañía y presenta su informe, leído que fue lo pone a consideración de los accionistas para su consideración y aprobación, así como también el Balance General, el Estado de Resultados de la Compañía, el Estado de Flujo de Efectivos, los memorias e informes del Representante Legal, a continuación presenta su informe al Continuo, el mismo que fue puesto a consideración de los Accionistas para su análisis y aprobación; Acto seguido se presentó el Informe de Auditoría Externa, para su análisis y aprobación. A continuación la Junta General Ordinaria de Accionistas puso a designar un Auditor Externo, dignidad que recaerá en favor de la Compañía **McKilloff Audit Corporation S.A. SC - RNEI- 928**, para que audite el ejercicio al cierre del período económico 2017, posteriormente se procede a dar lectura a la nómina de administradores y/o representantes legales, para su conocimiento y aprobación, se procede a dar a conocer la Nomina de Accionistas, así como el Formulario en el que certifica: a) la Copia del Registro Único de Contribuyente, b) la Impresión electrónica del comprobante de digitalización, c) el número y clasificación de personal ocupado, todo lo cual se solicita análisis y pronunciamiento por parte de los señores accionistas. Acto seguido y luego de las deliberaciones, explicaciones y acuerdos la Junta General Ordinaria de Accionistas toma la siguiente resolución unánime: **RESOLUCION UNANIME.- APROBAR:** 1.) *El Estado de situación financiera, al cierre del ejercicio económico del año 2017.-* 2.) *El Estado de resultado integral que incluye otros resultados integrales, al 31 de*

diciembre del 2017.- 3.) El Estado de Flujo de Efectivos.- 4.) El Estado de cambios en el patrimonio.- 5.) Las Notas de los estados financieros en formato Word y grabados en un CD.- 6.) La Conciliación de NEC a NIE por una sola vez, en el año.- 7.) El Balance General, al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017.- 8.) El Estado de Resultados de la Compañía, al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017.- 9.) El Estado de Flujo de Efectivos.- 10.) Las Memorias e Informes del Representante Legal, al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2017.- 11.) El Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.- 12.) El Informe de Auditoría Externa, al cierre del ejercicio económico del año 2017.- 13.) Designar como Auditor Externo a la compañía MACCLIFF ACCT CORPORATION S.A. SC - RNC# 928, para que audite el ejercicio al cierre del período económico 2017.- 14.) La Nómina de Administradores y/o Representantes Legales.- 15.) La Nómina de Accionistas.- 16.) El Formulario del Representante Legal en el que certifique: a) Copia del Registro Único de Contribuyentes; b) Impresión electrónica del comprobante de digitalización; c) número y clasificación de personal ocupada. Se resuelve además que todos los documentos conocidos y aprobados sean ubicados en un expediente de la Junta General Ordinaria de Accionistas y en correspondiente archivo. En vista de que no hay otro punto que tratar se concede unos minutos de reposo para la elaboración de la presente acta, hecho es retomada la sesión con el mismo número de accionistas presentes y leído que les fue el acta presente se ratificaron en ella sin modificaciones, firmándola para constancia. Siendo las dieciocho horas, la presidenta dio por concluida la sesión. F) ILSE ELIANA CALDERON SCHMIDT Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas; F) Ing. ALFREDO CRESPO JALON, Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

CERTIFICACION:

Por medio de la presente CERTIFICO, que el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVO RMC S.A.**, que amede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario. Lo Certifico.

Guayaquil, 23 de abril del 2018

Ing. Alfredo Crespo Jalon
**SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS**